

+ Capacitarán a servidores públicos para no incurrir en ellos por desconocimiento



GUAYMAS, Son., 18 de Enero de 2018.- Un convenio de colaboración para trabajar en la capacitación de servidores públicos y prevenir delitos electorales en los comicios electorales de este año, firmaron el presidente municipal, Lorenzo de Cima Dworak, y el fiscal especializado en Delitos Electorales, Pedro Pablo Chirinos Benítez.

En reunión celebrada en la sala de Cabildo de Palacio Municipal, Chirinos Benítez agradeció al alcalde por la apertura y las facilidades brindadas para formalizar este convenio de colaboración, el cual incluye la capacitación de funcionarios y servidores públicos, y con ello fomentar la cultura de la legalidad en el proceso electoral de este 2018.

El presidente Lorenzo de Cima reiteró la disposición del ayuntamiento de Guaymas para

Preverdrán comunas delitos electorales

Escrito por Comunicado

Jueves 18 de Enero de 2018 15:29

atender las disposiciones legales y trabajar para establecer acciones de prevención.